



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2024 DEL COMITÉ INTERNO DE EDUCACIÓN Y CULTURA DE MEJORA REGULATORIA

En la villa de Polotitlán de la Ilustración, Polotitlán, Estado de México, el día **06 de Marzo de 2024**, a las **12:00** horas, reunidos en las oficinas de **Educación y Cultura**, ubicada en la Unidad del Centro de Desarrollo Social (CEDESO), en Andador Matamoros S/N, Col. Centro, Polotitlán, Estado de México, el C. Cristóbal Yaskin Chavez Ledezma, Titular de Educación y Cultura, enlace de Mejora Regulatoria del área, con fundamento en lo dispuesto en Artículo 21, fracción 4, de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, y en lo dispuesto en los artículos del 28 al 31 del Reglamento Municipal para la Mejora Regulatoria del Municipio de **Polotitlán**, se reúnen con la finalidad de celebrar la Primera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Educación y Cultura de Mejora Regulatoria y habiendo convocado a sus integrantes en tiempo y forma.

Orden Del Día

1. Lista y firma asistencia
2. Declaración del Quórum Legal
3. Análisis y actualización de las cédulas de trámites y servicios del Área de Educación y Cultura
4. Análisis para dar cumplimiento a la Propuesta Interna de Acciones de Mejora Regulatoria, en el Plan Anual 2024, en la que se propone la reducción del tiempo de respuesta de 5 días hábiles a 3 días hábiles en las solicitudes de apoyo a comunidades y cabecera con la organización de eventos culturales, con el objetivo de agilizar el proceso de dicha solicitud. **(Anexo formato 2 RTAPA)**
5. Clausura de la Sesión

En el desahogo del **PRIMER PUNTO** del orden del día, el C. Cristóbal Yaskin Chavez Ledezma, en su carácter de Enlace de Mejora Regulatoria, lleva a cabo la revisión de las listas de asistencia, y **ratifica la existencia del quórum legal para sesionar.**

En lo referente al **SEGUNDO PUNTO** del orden del día, el C. Cristóbal Yaskin Chavez Ledezma, en su carácter de Enlace de Mejora Regulatoria, dio por instalada la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Educación y Cultura, dando la bienvenida y el saludo a los integrantes del comité, registrado en las listas de asistencias.



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Continuando con el desahogo del **TERCER PUNTO** del orden del día, el Enlace de Mejora Regulatoria, sometió a consideración de los integrantes, el orden del día, el cual fue **aprobado por la mayoría de votos**.

En el **CUARTO PUNTO**, se presenta para análisis el cumplimiento de la Propuesta Interna de Acciones de Mejora Regulatoria, en el Plan Anual 2024, de la que se ha alcanzado un 25%, ya que dicho servicio es realizado a través de oficio, recibidos en oficialía de partes y posteriormente son remitidos al área correspondiente, por lo cual dicho proceso tiene una duración de 1 a 2 días hábiles, lo que impide dar cumplimiento a la propuesta realizada, por lo que se pretende dar respuesta en un máximo de 24 hrs para dar cumplimiento en dicha propuesta.

En el **QUINTO PUNTO**, el Enlace de Mejora Regulatoria, cede el uso de la palabra al C. Cristóbal Yaskín Chavez Ledezma, Titular de Educación y Cultura, quien lleva a cabo la clausura de la **PRIMERA SESIÓN ORDINARIA**, del Comité Interno de Mejora Regulatoria del área de Educación y Cultura, a las 12:30 horas del mismo día, en que se actúa, firmando al calce y al margen todos y cada uno de los que en ella intervinieron.

C. Cristóbal Yaskín Chavez Ledezma
TITULAR DE EDUCACIÓN Y CULTURA



C. Cristóbal Yaskín Chavez Ledezma
TITULAR DE EDUCACIÓN Y CULTURA